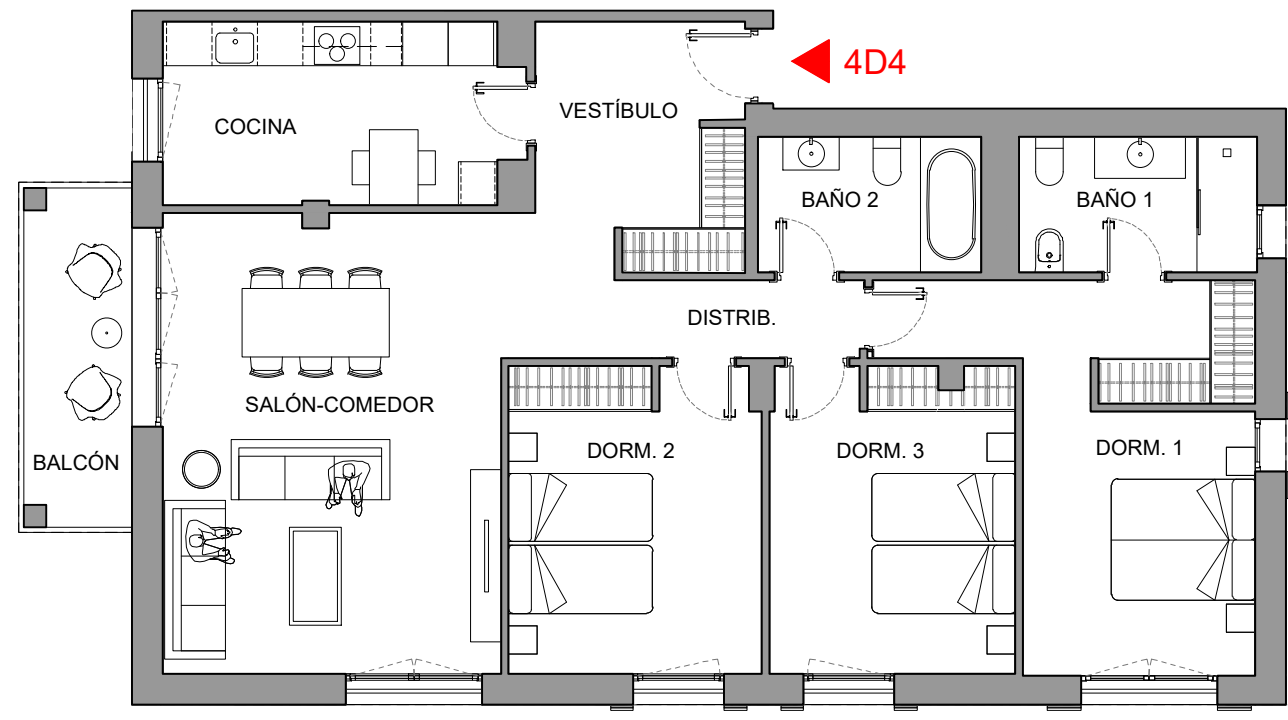
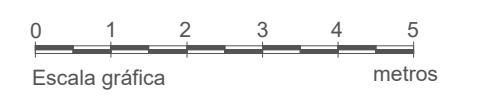


La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificarán las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resulten de la publicidad promocional. Los materiales naturales, madera o piedra, por sus propias características pueden sufrir variaciones en tonalidad y textura. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptarán a la obra con medidas normalizadas del fabricante. Este plano anula cualquier otro emitido con anterioridad. El amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no está incluido.



# ESPACIOS DE VIDA.



## EDIFICIO D: PLANTA PRIMERA

<b>Vivienda 4D4</b>	
Vestíbulo	8.39 m <sup>2</sup>
Distribuidor	6.29 m <sup>2</sup>
Cocina	11.15 m <sup>2</sup>
Salón-comedor	27.41 m <sup>2</sup>
Dormitorio 1	17.83 m <sup>2</sup>
Baño 1	5.67 m <sup>2</sup>
Dormitorio 2	13.47 m <sup>2</sup>
Baño 2	5.31 m <sup>2</sup>
Dormitorio 3	13.03 m <sup>2</sup>
<b>Superficie útil interior</b>	<b>108.55 m<sup>2</sup></b>
Balcón	6.95 m <sup>2</sup>
<b>Superficie útil exterior</b>	<b>6.95 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL Sup. útil interior</b>	<b>108.55 m<sup>2</sup></b>
<b>TOTAL Sup. útil exterior</b>	<b>6.95 m<sup>2</sup></b>

